

Impedimentos Visuales

◆ Definición ◆

Los términos vista parcial, baja visión, legalmente ciego y totalmente ciego son utilizados en el contexto educacional para describir los estudiantes con impedimentos visuales. Estos se definen de la siguiente manera:

- “Vista parcial” indica que algún tipo de problema visual ha resultado en la necesidad de servicios de educación especial;
- “Baja visión” se refiere generalmente a algún impedimento visual severo, no necesariamente limitado a la visión de distancia. La baja visión se refiere a todos los individuos con cierto grado de visión pero que no pueden leer el periódico a una distancia normal, aún con la ayuda de gafas o lentes de contacto. Estos individuos combinan todos los sentidos, incluyendo visuales, para aprender, aunque pueden requerir adaptaciones en la luz o tamaño de imprenta, y a veces, el braille;
- “Legalmente ciego” indica que una persona tiene menos de 20/200 en el ojo más fuerte o un campo de visión limitado (20 grados como máximo); y
- Los estudiantes totalmente ciegos aprenden mediante el alfabeto braille u otros medios no visuales.

Un impedimento visual es la consecuencia de una pérdida de la visión funcional, y no un desorden del ojo mismo. Los desórdenes del ojo pueden resultar en impedi-



*es el
Centro Nacional de Diseminación
de Información para Niños con
Discapacidades.*

*NICHCY
P.O. Box 1492
Washington, DC 20013
1.800.695.0285 (Voz / TTY)
202.884.8200 (Voz / TTY)
nichcy@aed.org
www.nichcy.org*

mentos visuales tales como la degeneración de la retina, albinismo, cataratas, glaucoma, problemas musculares que resultan en disturbios visuales, desórdenes de la cornea, diabetes, desórdenes congénitos e infección.

◆ Incidencia ◆

Los impedimentos visuales ocurren en 12.2 de cada 1,000 individuos menores de 18 años de edad. Los impedimentos visuales severos (legal o totalmente ciego) ocurren en .06 de cada 1,000 individuos.

◆ Características ◆

El efecto de los problemas visuales en el desarrollo del niño depende de cuán severo es el tipo de pérdida, y edad en la cual aparece la condición, y el nivel de funcionamiento total del niño. Muchos niños con impedimentos múltiples pueden tener además impedimentos visuales, los cuales resultan en atrasos en la comprensión y destrezas sociales.

Un niño pequeño con impedimentos visuales no tiene mucha motivación en cuanto a la exploración de objetos interesantes en el ambiente y por lo tanto puede perder oportunidades de experimentar y aprender. Esta falta de exploración puede continuar hasta que el niño tenga alguna motivación para aprender o hasta que comience alguna intervención.

Como el niño no puede ver a sus padres ni a sus compañeros, él o ella no puede imitar el comportamiento social o comprender los mensajes no verbales. Los impedimentos visuales pueden crear obstáculos en la independencia del niño.



◆ Implicaciones Educativas ◆

Los niños con impedimentos visuales deben ser evaluados a una temprana edad, para que éstos puedan beneficiarse de los programas de intervención temprana. La



www.nichcy.org

Todas nuestras publicaciones y listados de recursos están a su disposición en nuestra página Web.

Si usted prefiere asistencia personalizada, escribanos un correo electrónico o llámenos:

nichcy@aed.org

1.800.695.0285
(Voz/TTY)

tecnología, o computadoras, aparatos ópticos, y el uso de materiales en video pueden ayudar a los niños con vista parcial o baja visión y a los niños ciegos a participar en las actividades regulares de la clase. Además, estos niños tienen a su disposición materiales de imprenta grande y libros en cassette y braille.

Los estudiantes con impedimentos visuales pueden necesitar ayuda adicional con aparatos especiales o modificaciones en el currículo regular para enfatizar sus habilidades auditivas, comunicación, orientación y movilidad, opciones para una carrera o vocación, y destrezas necesarias para la vida cotidiana. Los alumnos con baja visión o que son legalmente ciegos posiblemente necesiten ayuda en aprender a usar la visión más eficientemente y cómo trabajar con aparatos y materiales especiales. Aquellos alumnos que tienen problemas visuales, además de otras discapacidades, necesitan un mayor enfoque inter-disciplinario y ayuda en el desarrollo de las habilidades necesarias para la vida cotidiana y auto-ayuda.

◆ Recursos ◆

Para aprender más sobre servicios para personas con impedimentos visuales, visite el *Centro de Servicios* (Service Center) en el sitio de la American Foundation for the Blind: www.afb.org/services.asp

Blind Children's Center tiene varias publicaciones en español. (Teléfono: 1-800-222-3566.)

Holbrook, M.C. (Ed.). (1996). *Children with visual impairments: A parents's guide*. Bethesda, MD: Woodbine. (Teléfono: 1-800-843-7323.)

National Eye Institute. (2001, agosto). *Preguntas comunes sobre la baja visión, su impacto, los servicios disponibles, y lo que puede hacer al respecto*. Disponible en Internet: www.nei.nih.gov/nehep/faqs_spanish.htm)

Otras Cosas que Son Útiles Saber

Estas publicaciones de NICHCY tratan sobre temas importantes para los padres de un niño con discapacidades.

Cómo Criar un Niño con Necesidades Especiales

La Evaluación de Su Niño

Apoyo Padre a Padre

Preguntas Comunes de los Padres Sobre los Servicios de Educación Especial

Desarrollando el IEP de Su Hijo

Todas éstas están disponibles en inglés y español—visite nuestra página Web o llámenos por teléfono.

El efecto de los problemas visuales en el desarrollo del niño depende de cuán severo es el tipo de pérdida, y edad en la cual aparece la condición, y el nivel de funcionamiento total del niño.

◆ Organizaciones ◆

American Council of the Blind Parents, c/o American Council of the Blind, 1155 15th St. N.W., Suite 7201004, Washington, DC 20005. Teléfono: (202) 467-5081; (800) 424-8666. Correo electrónico: info@acb.org
Web: www.acb.org

American Foundation for the Blind, 11 Penn Plaza, Suite 300, New York, NY 10001. Teléfono: (800) 232-5463. Para publicaciones: (800) 232-3044. Correo electrónico: afbinfo@afb.net Web: www.afb.org

Blind Children's Center, 4120 Marathon Street, Los Angeles, CA 90029-0159. Teléfono: (323) 664-2153; (800) 222-3566. Tiene varias publicaciones en español. Correo electrónico: info@blindchildrenscenter.org
Web: www.blindchildrenscenter.org

National Association for Parents of the Visually Impaired, Inc., P.O. Box 317, Watertown, MA 02472-0317. Teléfono: (617) 972-7441; (800) 562-6265. Correo electrónico: napvi@perkins.org
Web: www.napvi.org

National Association for Visually Handicapped, 22 West 21st Street, 6th Floor, New York, NY 10010. Teléfono: (212) 889-3141. Tiene varias publicaciones en español. Correo electrónico: staff@navh.org
Web: www.navh.org

National Braille Association, Inc. (NBA), 3 Townline Circle, Rochester, NY 14623. Teléfono: (585) 427-8260. Correo electrónico: nbaoffice@nationalbraille.org
Web: www.nationalbraille.org

National Braille Press, 88 St. Stephen Street, Boston, MA 02115. Teléfono: (617) 266-6160; (1-800) 548-7323. Correo electrónico: orders@nbp.org
Web: www.nbp.org

National Eye Institute, 31 Center Drive, MSC 2510, Bethesda, MD 20892-2510. Teléfono: (301) 496-5248. Información en español. Correo electrónico: 2020@nei.nih.gov
Web: www.nei.nih.gov/health/espanol/index.htm

National Federation of the Blind, Parents Division, 1800 Johnson Street, Baltimore, MD 21230. Teléfono: (410) 659-9314, ext. 360. Correo electrónico: nfb@nfb.org
Web: www.nfb.org/nopbc.htm

National Library Service for the Blind and Physically Handicapped, Library of Congress, 1291 Taylor Street, N.W., Washington, DC 20011. Teléfono: (800) 424-8567; (202) 707-5100; (202) 707-0744 (TTY). Correo electrónico: nls@loc.gov
Web: www.loc.gov/nls

NOAH en español (Sitio de Web)
www.noah-health.org/spanish/illness/eye/speye.html

Prevent Blindness America, 500 E. Remington Road, Schaumburg, IL 60173. Teléfono: (847) 843-2020; (800) 221-3004 (Línea gratis). Correo electrónico: info@preventblindness.org
Web: www.preventblindness.org

The Foundation Fighting Blindness, 11435 Cronhill Drive, Owings Mills, MD 21117-2220. Teléfono: (888) 394-3937; (800) 683-5551 (TTY); (410) 568-0150; (410) 363-7139 (TTY). Correo electrónico: info@blindness.org
Web: www.blindness.org



FS13-Sp, enero de 2004



Este documento fue desarrollado por el Academy for Educational Development a través del Acuerdo Cooperativo #H326N030003 con la Oficina de Programas de Educación Especial, Departamento de Educación de los Estados Unidos.

Esta información no tiene derechos de publicación. Se pueden hacer copias de este documento y compartirlo con otras personas. Por favor dé el crédito de publicación al National Dissemination Center for Children with Disabilities (NICHCY).